



Barbosa, 16 de octubre de 2025

Doctor,

DIEGO ARMANDO RODRÍGUEZ GUEVARA

diegoa.rodriguez@icbf.gov.co

Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano

ICBF Sede Dirección General

Avenida 68 No. 64C-75

Solicitud: Citación emplazamiento

Respetado Doctor Rodríguez Guevara

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia y adolescencia y Art. 318 del C. P. C. me permito enviar citación y emplazamiento para su publicación en un diario de amplia circulación del ICBF, programa "ME CONOCES" a la señora **CAROLINA GAVIRIA SANCHEZ, identificada con cédula de ciudadanía número 1.039.464.564** en calidad de progenitora de la adolescente **SUSAN SANCHEZ GAVIRIA**, de 13 años de edad, con el fin de enviar constancia de la publicación o fecha de la misma a este Despacho de Familia, para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos iniciado mediante auto que avoca conocimiento del 9 de septiembre de 2025. Radicado 089-2025. Así mismo, se notifica novedad de ubicación en familia extensa como medida administrativa con fecha del 6 de octubre de los corrientes, por lo que se remiten las diligencias al CENTRO ZONAL ABURRÁ NORTE, municipio de Bello, del departamento de Antioquia (DIAGONAL 55 # 37-41 PISO 9 CENTRO COMERCIAL ESTACION NIQUIA).

Atentamente

JACKSON ASPRILLA HINESTROZA

Comisario de Familia

Propósito	Nombre	Firma	Fecha
Elaboró/proyectó	NATALIA VERGARA RAMIREZ – Aux. Adm		16/10/2025
Revisó/ Aprobó:	JACKSON ASPRILLA HINESTROZA		16/10/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Barbosa, 16 de octubre de 2025

CITA Y EMPLAZA

Señora, **CAROLINA GAVIRIA SANCHEZ**, identificada con cédula de ciudadanía número **1.039.464.564**, en calidad de progenitora de la adolescente **SUSAN SANCHEZ GAVIRIA**, de 13 años de edad, quien se encuentra en proceso de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días hábiles después de esta notificación, se presente en el **CENTRO ZONAL ABURRÁ NORTE, municipio de Bello, del departamento de Antioquia (DIAGONAL 55 # 37-41 PISO 9 CENTRO COMERCIAL ESTACION NIQUIA)**, con el fin de notificarle el auto por medio del cual, se avoca conocimiento de las diligencias tramitadas por investigación preliminar y medidas urgentes de restablecimiento de derechos, y modificaciones que diere lugar en el Despacho de competencia actual.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Así mismo, se notifica que la fecha de Audiencia de Pruebas y Fallo se tenía programada para el día 20 de enero de 2026, a las 2:00 p.m. en la Comisaría de Familia de Barbosa, pero teniendo en cuenta la novedad de ubicación de la adolescente en familia extensa en el municipio de Bello, este Despacho se puede ratificar en la fecha, en su defecto, modificarla, por lo que será deber notificarle los cambios.



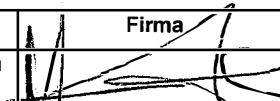
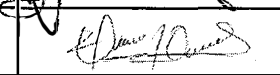
JACKSON ASPRILLA HINESTROZA
Comisario de Familia

Fijado el: 21 de octubre de
2025

Desfijar el: 28 de octubre de
2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Propósito	Nombre	Firma	Fecha
Elaboró/proyectó	NATALIA VERGARA RAMIREZ – Aux. Adm		16/10/2025
Revisó/ Aprobó:	JACKSON ASPRILLA HINESTROZA		16/10/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			